



Soca, 23 de febrero de 2018.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.05

Resolución No 030/ 2018

VISTO: que se está realizando la reforma de la cocina en el centro de barrio de nuestra localidad.

RESULTANDO: que el Concejo Mpal. Considera importante acondicionar este espacio para que se realice el Curso de FPB de Gastronomía. Para ello es necesaria la compra de planchas de acero inoxidable para mesadas. Este Concejo Mpal. Tiene previsto este gasto en el proyecto No. 5 Equipamiento Locales Municipales.

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

- 1.- Autorizar la compra de planchas de acero inoxidable para mesadas por \$21,500= a Shafel, con fondo FIGM.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Roberto Rodríguez
Alcalde .


Isabel Cabana
Concejala


Juan Castro
Concejala


Sasche Esquivel
Concejala